

LA IDEOLOGIA FAMILIAR EN EL SALVADOR

Ignacio Martín-Baró

RESUMEN

Las respuestas de 252 parejas de cónyuges pertenecientes a los sectores medios y altos del área metropolitana de San Salvador a un cuestionario anónimo de opiniones permite analizar tres aspectos de la ideología sobre la familia: su naturaleza y fin, la organización y roles familiares, y su función educativa. Se examina el carácter conservador o progresista de la actitud hacia la familia en relación con tres variables: el sexo, la escolaridad y los años de unión conyugal. Los resultados muestran que los cónyuges encuestados tienen unos principios generales sobre la naturaleza de la familia de carácter conservador, mientras que tienden a ser más progresistas en los principios concretos, como el número de hijos que se debe tener o la disciplina que debe observarse en el hogar. No se encuentran muchas diferencias en las opiniones de los cónyuges de uno y otro sexo; pero cuantos más años de escolaridad tienen las personas más progresista es su actitud hacia la familia, mientras que se hace más conservadora cuantos más años llevan de unión conyugal. Estos resultados no confirman el diagnóstico de que haya una crisis de la institución familiar en El Salvador, pero apuntan a la existencia de una crisis ideológica, quizá porque la forma tradicional de la familia ya no sirve adecuadamente a los intereses del sistema establecido.

1. La ideología familiar

Cuando se habla de la familia, es corriente oír dos afirmaciones: "la familia es la base de la sociedad" y "la familia está en crisis." En el caso de El Salvador, hay quienes piensan que la crisis familiar está a la raíz de la crisis social que vi-

ve el país y que alimenta la guerra civil que se vive desde hace ya seis años. Ahora bien, esta visión indica que el juicio sobre la situación de crisis de la familia es quizás tan ideológico como la afirmación sobre su carácter de fundamento social, y que ambos suponen una concepción de la



familia vinculada a un determinado ordenamiento social. La crisis de ese orden social llevaría a deducir que debe existir una crisis de su presunto fundamento, la institución familiar. Ahora bien, ¿cuál es de hecho esa ideología sobre la familia que lleva a establecer ambos juicios?

Tres son los principales elementos que componen la ideología familiar tal como se atribuye

al "sentido común" en nuestros países centroamericanos y como la suelen transmitir los medios de comunicación masiva: (1) las ideas sobre qué es la familia, cuál es su naturaleza; (2) los juicios sobre la función que la familia desempeña para el individuo; y (3) la concepción sobre la función social del grupo familiar.

Según la ideología dominante, el carácter de la familia no dependería fundamentalmente de la sociedad, sino que sería algo determinado a través de las propias exigencias biológicas del ser humano, ya sea que se interpreten como una realidad natural o como una creación de Dios. A la naturaleza o a Dios se atribuye así la exigencia de que la familia sea monógama, la obligación de tener hijos y, en ciertos casos, la indisolubilidad matrimonial.

La familia constituiría el ámbito de la vida en el cual el individuo debe buscar su realización personal más importante. En primer lugar, la familia ofrece al individuo su principal base de ubicación social proporcionándole recursos, contactos y caminos de acceso a diversas instituciones y organismos sociales. En segundo lugar, la familia constituye el mundo de la intimidad individual, el ámbito interpersonal en el cual la persona debe encontrar refugio y satisfacción emocional. Estas dos funciones de la familia para el individuo, la utilitaria y la afectiva, guardan una profunda relación, de modo que cuando menos útil se vuelve la familia para situar al individuo en sociedad (disminuye su capacidad de asignar papeles sociales), más necesaria se hace como fuente de satisfacción emocional para las personas (ver Lasch, 1977; Laslett, 1978).

La familia sería la institución fundamental para la socialización de las personas, es decir, la institución en la cual los individuos aprenden los valores y normas de una sociedad, y desarrollan aquellas habilidades básicas que les permiten funcionar adecuadamente como miembros de ella.

Esta concepción ideológica sobre la familia, que se suele reflejar en la enseñanza escolar y aun en las formulaciones formales de la legislación, ¿es en realidad la ideología de los salvadoreños? En otras palabras, ¿es ésta la manera concreta como los salvadoreños piensan acerca de la familia y, sobre todo, los valores y normas a partir de las cuales intentan regular su comportamiento respecto a la familia?

No existen muchos estudios al respecto. En 1979, el Secretario Social Interdiocesano y la Asociación Demográfica Salvadoreña realizaron un estudio sobre la "situación de la familia en la diócesis de Santiago María," encuestando a una muestra de 659 familias. Aunque el informe de este estudio no trata directamente sobre la ideología familiar, se pueden obtener algunos indicios a través de las opiniones sobre las prácticas educativas y religiosas que las personas encuestadas consideran más importantes, así como sobre el matrimonio religioso y sobre las relaciones matrimoniales. Por ejemplo, las respuestas más frecuentes a la pregunta sobre cuál es la mejor manera de mantener unida la familia fueron, en este orden: evitar problemas, trabajar juntos y aconsejar a los menores (ver Secretariado, 1980, pág. 12).

El tema de la ideología familiar de los salvadoreños fue más directamente tocado por Elisa Vásquez de Montalvo (1983), quien examinó los valores morales de dos generaciones de mujeres, entre ellos los valores sobre la familia. Los resultados muestran una visión fundamentalmente conservadora sobre la familia, aunque se aprecia una evolución de las hijas hacia una concepción más liberal. Por ejemplo, aunque la mayoría se muestra muy de acuerdo con que "la familia es una institución sagrada, ordenada por Dios," el acuerdo promedio de las hijas con esta concepción tiende a ser menor que el de sus madres. Significativamente, la evolución ideológica mayor se observa en todo aquello que concierne a la regulación de las relaciones sexuales (por supuesto, son las hijas las que se muestran más liberales al respecto), mientras que las opiniones sobre la naturaleza y función social de la familia tienden a ser de carácter conservador y sin diferencias significativas entre madres e hijas (ver Vásquez, 1983, pág. 23).

Puesto que la concepción sobre la familia y su función social constituye una parte importante de la ideología propia de una sociedad, cabe esperar que los miembros de distintas clases sociales muestren diferencias entre sí, aunque coincidan en los puntos centrales de la ideología dominante. Esas diferencias sobre la ideología familiar serán tanto mayores cuanto más conscientes sean las personas de los intereses de sus respectivas clases sociales. Por otro lado, cabe esperar que la experiencia personal de los individuos con su familia repercuta en sus concepciones,

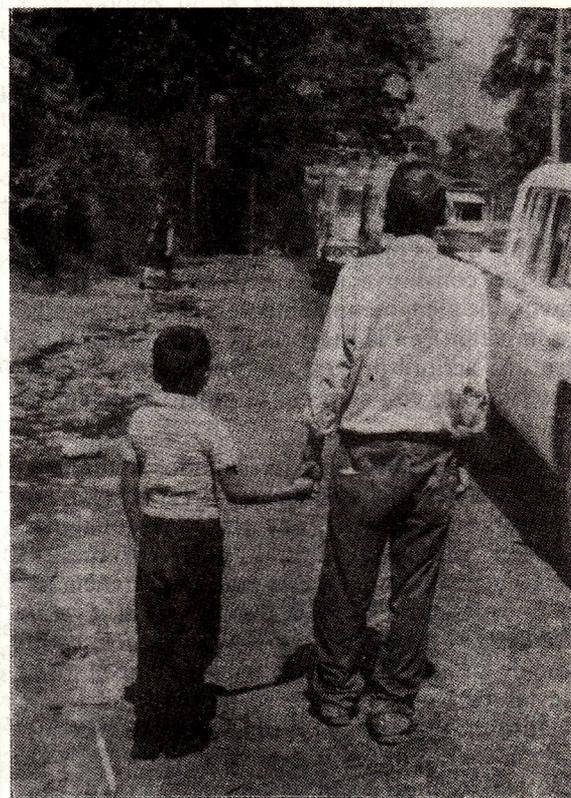
sobre todo en aquellas normas que están más directamente relacionadas con la propia vida.

En el presente estudio se pretende examinar la ideología familiar en un grupo de matrimonios salvadoreños, tomando en cuenta tanto su nivel social como su experiencia personal.

2. Metodología

Se diseñó un cuestionario titulado "Opiniones sobre la familia" dividido en dos partes. En la primera, se solicitaban datos demográficos como sexo, edad, religión, años de matrimonio u ocupación actual. En la segunda parte, se presentaban 32 opiniones frente a las cuales las personas debían indicar su grado de acuerdo en una escala tipo Likert de cuatro niveles.

Las opiniones incluidas en el cuestionario fueron obtenidas de diversas fuentes, y una buena parte de ellas había sido ya utilizada en el cuestionario empleado por Elisa Vásquez (1983). La formulación de todas ellas fue revisada y sometida a una fase de verificación previa en una prueba piloto con 50 personas. Las opiniones se centraban en tres aspectos: (a) naturaleza y fina-



lidad de la familia; (b) organización y roles familiares; y (c) educación y disciplina familiar.

El escalamiento de las opiniones fue traducido en una escala de conservadurismo-progresismo de cuatro puntos. Así, el valor 1.0 denota el polo actitudinal más conservador mientras que el valor 4.0 expresa la actitud más progresista. En teoría, el valor 2.5 denota el punto intermedio, el cual puede expresar una actitud equilibrada, ni positiva ni negativa, o una falta de actitud hacia el objeto en cuestión. Para efectos del análisis, se considerarán las opiniones con valores entre 1.0 y 2.0 como conservadoras, entre 3.0 y 4.0 como progresistas, y entre 2.0 y 3.0 como indefinidas o nulas (falta de actitud).

El *conservadurismo* es entendido aquí como aquella actitud favorable a las relaciones sociales jerárquicas, autoritarias, basadas en el respeto a las normas formales y a los valores tradicionales de una sociedad, normalmente referidos a Dios en su origen (ver Kerlinger, 1984). En general, el conservadurismo se opone al cambio social e incluso a aquellas formas de evolución social que no dependan de la iniciativa y control jerárquico. Por *progresismo* entendemos la actitud opuesta, favorable a relaciones sociales más horizontales y al cambio social. Es importante subrayar que conservadurismo y progresismo no constituyen dos dimensiones actitudinales simples y que, por tanto, su sentido tiene que determinarse en cada ámbito concreto. Esa es en parte la razón de que hayamos optado por el término más genérico de "progresismo" en lugar del más usual de "liberalismo," ya que, desde la perspectiva sociopolítica de los pueblos latinoamericanos, el liberalismo constituye una doctrina conservadora, favorable al mantenimiento del sistema capitalista imperante en la mayoría de estos países. Qué sea una actitud progresista, por tanto, debe ser determinado con respecto al objeto concreto de esa actitud.

Para el análisis de los resultados se tomaron tres variables "independientes": (1) el *sexo*, como indicador de una característica personal que, dado el "machismo cultural" propio de nuestras sociedades, suele tener una gran importancia para la experiencia sobre la familia; (2) el *nivel de escolaridad* alcanzado por los individuos, como uno de los indicadores más fiables del nivel social de las personas, ya que se ha verificado que, cuanto más bajo el nivel social, menos escolarización logran alcanzar (ver Montes, 1979, pág. 236); (3) los *años de unión conyugal*, a fin de exa-

minar si la propia experiencia familiar tiene algún impacto sobre las actitudes hacia la familia. Operativamente, las personas fueron divididas en cuatro grupos según su grado de escolaridad y según el número de años de unión conyugal.

En lo concerniente al sexo, se hipotetizaba que las mujeres mostrarían actitudes en general más conservadoras hacia los enunciados de valor sobre la familia y su papel social, aunque más progresistas en lo concerniente a su papel y a sus derechos al interior de la familia. Respecto a la escolaridad, la hipótesis era que cuantos más años de estudios tuvieran los cónyuges, más progresistas serían sus opiniones. La razón para ello se cifra en la creciente distancia crítica que la educación escolar, en particular la universitaria, permite adquirir a las personas acerca de los valores y prácticas habituales de su medio social. Finalmente, en lo concerniente a la experiencia conyugal, se hipotetizó que, en igualdad de condiciones, cuantos más años tuvieran las personas de vida conyugal, más conservadoras serían sus actitudes hacia la familia. El presupuesto para esta hipótesis radica en la idea de que, al durar la unión conyugal, tienden a consolidarse los valores sobre los que se basa.

La muestra encuestada la constituyen 252 parejas de cónyuges. La razón para aplicar el cuestionario a parejas de cónyuges fue el poder comparar el influjo de la experiencia matrimonial-familiar de hombres y mujeres en su actitud hacia la familia. Los matrimonios fueron seleccionados según lugar de vivienda en el área metropolitana de San Salvador a fin de obtener una muestra representativa de distintos sectores sociales. En total, se encuestaron cónyuges viviendo en 98 colonias diferentes. El carácter del cuestionario, sin embargo, hizo que se decidiera limitar su aplicación a los sectores medios y altos, sin incluir a parejas de los sectores socioeconómicos más bajos o marginados. Calificando la calidad de la colonia en que residen, 6.0 por ciento de la muestra vive en colonias consideradas de lujo, 32.1 por ciento en colonias juzgadas como intermedias o buenas, y 61.9 por ciento de calidad modesta. Esta distribución responde bastante adecuadamente a la vivienda de los sectores medios y altos en el área metropolitana (ver Consejo, 1975, Cuadros 1-6). Los cuestionarios fueron aplicados por estudiantes avanzados de psicología de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" en octubre de 1984.

Cuadro 1
Características de los cónyuges encuestados

Características	Promedio	DT	Rango
Edad	37.3	10.5	17—71
Años de escolaridad	12.8	4.5	0—22
Años de unión	13.2	9.8	0—48
Número de hijos	2.6	1.8	0—12

Como puede verse en el Cuadro 1, la edad promedio de los encuestados es de 37 años, aunque el rango se extiende desde los 17 hasta los 71 años. Los hombres son, en promedio, algo mayores que las mujeres: 39 años frente a 35 y medio. En promedio, llevan más de 13 años unidos, tienen 2.6 hijos y han llegado al nivel de bachillerato (estimado en 12 años). Los hombres tienen en promedio 2 años más de escolaridad (13.8 años frente a 11.8). La gran mayoría se confiesa católica: 89.2 por ciento, con un 5.2 por ciento que se declara evangélico y un 5.2 por ciento que indica no tener religión alguna.

Dado el influjo que la práctica religiosa suele tener en las ideas sobre la familia, se incluyó una pregunta sobre cuán religiosas se consideraban las personas a sí mismas. Un 15.6 por ciento respondió que "muy religioso," 37.9 por ciento indicó que "bastante," 40.6 por ciento que "poco" y sólo un 5.9 por ciento dijo que se consideraba "nada religioso."

En el Cuadro 2 se presenta la distribución ocupacional de los cónyuges, diferenciada según

sexo. Los datos muestran con bastante claridad la tipificación sexual de las ocupaciones en la sociedad salvadoreña: mientras los hombres tienden a desempeñarse como profesionales (30.8 %), empleados (20.8 %) y obreros u otros oficios (17.6 %), las mujeres se concentran en las tareas hogareñas (35.9 %), en ocupaciones auxiliares como secretaria y enfermera (21.9 %), y en la educación (17.1 %); ver también la Figura 1. El que haya un número mayor de estudiantes entre las mujeres que entre los hombres parece apuntar a una situación característica entre matrimonios jóvenes en los cuales el hombre trabaja para mantener el hogar, mientras la mujer prosigue estudios.

3. Resultados

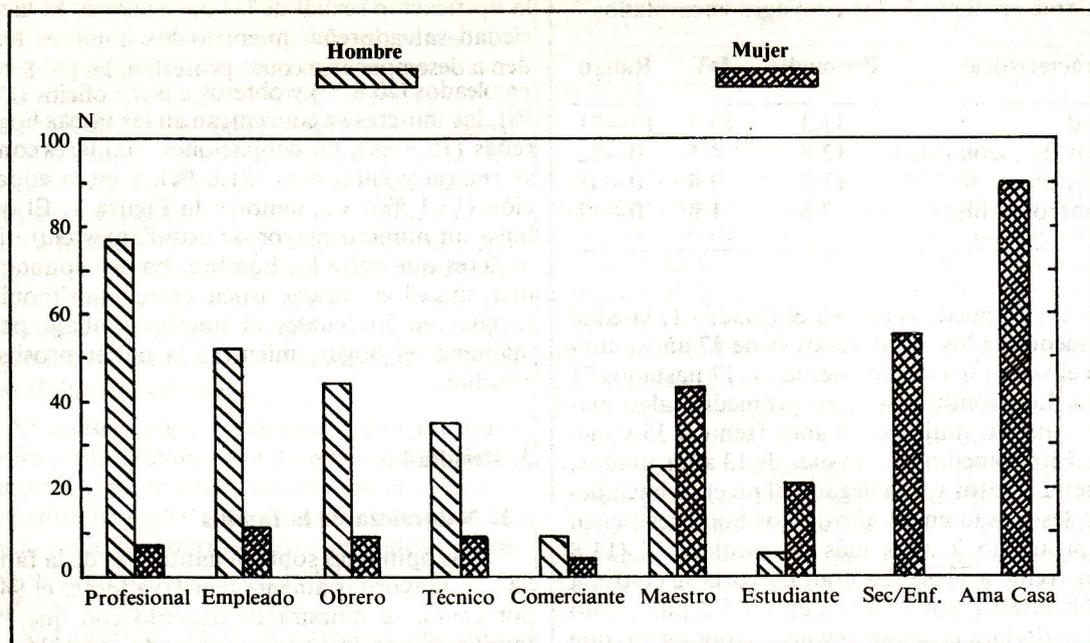
3.1. Naturaleza de la familia

Las opiniones sobre la naturaleza de la familia son mayoritariamente conservadoras: el 94.2 por ciento se muestra de acuerdo con que "la familia es una institución sagrada, querida por Dios" y casi un porcentaje igual, el 88.3 por ciento atribuye la desintegración familiar a "la pérdida de valores de la sociedad contemporánea" (ver Cuadro 3). Ahora bien, las opiniones aparecen menos conservadoras cuando de los principios abstractos se pasa a principios más concretos, cuyas consecuencias pueden ser inmediatamente experimentadas por las personas. Este es el caso de todos aquellos principios que se refieren a la procreación de hijos. Así, aunque un 44.2 por ciento acepta que el objetivo principal del matrimonio es tener hijos y más de la mitad de

Cuadro 2
Ocupación de los cónyuges según sexo

Ocupación	Hombres		Mujeres		Todos	
	N	%	N	%	N	%
Ama de casa	0	—	90	35.9	90	18.0
Profesional	77	30.8	7	2.8	84	16.8
Profesor	25	10.0	43	17.1	68	13.6
Empleado	52	20.8	11	4.4	63	12.6
Secretaria, Enfermera	0	—	55	21.9	55	11.0
Obrero, Oficios varios	44	17.6	9	3.6	53	10.6
Técnico	35	14.0	9	3.6	44	8.8
Estudiante	5	2.0	21	8.4	26	5.2
Comerciante	9	3.6	4	1.6	13	2.6
Jubilado, Desempleado	3	1.2	2	0.8	5	1.0
Todos	250	100.0	251	100.0	501	100.0

Figura 1. Ocupación de los cónyuges según sexo



los cónyuges encuestados, el 51 por ciento muestra incluso de acuerdo con que "un matrimonio no se debería realizar si la pareja no piensa tener hijos," apenas un 24.8 por ciento acepta que los buenos matrimonios requieran recibir "todos los hijos que Dios les manda, independientemente de que puedan o no mantenerlos." Es posible que aquí se refleje la conciencia creada por las continuas campañas para el control de la natalidad, uno de cuyos lemas principales ha sido "sólo debes procrear los hijos que puedas educar" (ver Díaz Guerrero y Morales, 1981). En todo caso, un buen porcentaje de los cónyuges encuestados manifiesta una evolución sobre la mentalidad tradicional, todavía vigente en algunas zonas campesinas, de que "cada hijo viene con su pan debajo del brazo."

En conjunto, no parece haber muchas diferencias de opinión respecto a la naturaleza y finalidad de la familia entre hombres y mujeres (ver Cuadro 4). Apenas hay una diferencia estadísticamente significativa. Con todo, las pequeñas di-

ferencias que pueden observarse siguen la dirección hipotetizada: las mujeres se muestran más conservadoras en los planteamientos de principio, pero menos en aquellos aspectos que afectan su función o papel, como es el caso del número de hijos que se tengan, opinión en la que expresan una actitud ligeramente más progresista que la de los hombres.

Pero si las personas de distinto sexo no muestran actitudes muy diferentes hacia la familia, sí las muestran las personas con diferentes niveles de escolaridad, excepto acerca del juicio sobre la desintegración familiar. En todos los casos, aquellos que han completado más años de escolaridad expresan puntos de vista más progresistas, tal como se había hipotetizado. Sin embargo, incluso las personas que han culminado estudios universitarios tienden a expresar juicios muy conservadores sobre el origen divino de la institución familiar o sobre la crisis de la familia.

Finalmente, el número de años que las personas llevan de vida conyugal establece una dife-

Las opiniones más progresistas del grupo en promedio fueron igual responsabilidad de los cónyuges, igualdad de derechos y deberes, discusión de decisiones con los hijos y número de hijos que se deben tener.

Cuadro 3
Opiniones sobre la naturaleza de la familia (en porcentaje)

Opiniones	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	Media escalar*	Desviación típica
La familia es una institución sagrada, querida por Dios	80.7	13.5	2.6	3.2	1.3	0.67
La desintegración familiar es un reflejo de la pérdida de valores de la sociedad contemporánea	65.9	22.4	6.4	5.4	1.5	0.84
Los buenos matrimonios son aquellos que tienen todos los hijos que Dios les manda, independientemente de que puedan o no mantenerlos	11.5	13.3	17.3	57.9	3.2	1.06
El objetivo principal de un matrimonio es procrear hijos	25.1	19.1	18.7	37.1	2.7	1.21
Un matrimonio no se debería relizar si la pareja no piensa tener hijos	35.7	16.2	17.8	30.3	2.4	1.25

* La escala va de 1.0 a 4.0. El valor 1.0 expresa las opiniones más conservadoras, mientras que el valor 4.0 expresa las opiniones más progresistas.

Cuadro 4
Opiniones sobre la naturaleza de la familia según variables*

Opiniones	Sexo		Escolaridad				Años de unión			
	Masc.	Feme.	0-9	10-12	13-16	17-22	0-4	5-11	12-20	21-48
Institución sagrada	1.4	1.2 ^a	1.1	1.2	1.3	1.7 ^a	1.5	1.5	1.2	1.2 ^a
Desintegración familiar	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.7	1.6	1.4	1.4 ^a
Aceptar todos los hijos	3.1	3.3	2.8	3.2	3.4	3.5 ^a	3.6	3.3	3.3	2.8 ^b
Objetivo es procrear	2.7	2.6	2.4	2.4	2.9	3.1 ^b	3.6	3.3	3.3	2.8 ^a
No matrimonio sin hijos	2.5	2.3	2.1	2.3	2.4	2.9 ^a	2.8	2.4	2.4	2.1 ^b

* Los valores son promedios grupales en una escala de 1.0 a 4.0, en la que 1.0 es el valor más conservador y 4.0 el valor más progresista.

a Probabilidad de la $F < .01$.

b Probabilidad de la $F < .001$.

rencia significativa en todos los juicios sobre la naturaleza y finalidad de la familia en el sentido señalado por la hipótesis: cuantos más años de vida conyugal tienen las personas, más conservadoras tienden a ser sus actitudes.

3.2. Organización y roles familiares

En conjunto, las opiniones sobre la organización de la familia tienden a ser notoriamente

más progresistas que las opiniones sobre su naturaleza. Llama la atención el alto grado de acuerdo manifestado por las personas encuestadas sobre la corresponsabilidad de ambos cónyuges en la dirección del hogar: el 96.1 por ciento se muestra de acuerdo en que las responsabilidades deben ser compartidas por igual, y el 93.2 por ciento acepta que tanto el padre como la madre deben tener los mismos derechos y obligaciones (ver Cuadro 5).

Las opiniones se muestran divididas acerca de un tema con tantas repercusiones psicosociales como la maternidad y el papel de la mujer. Por un lado, la tendencia es progresista respecto a la posibilidad de que las mujeres combinen su papel de madre con un rol profesional en la sociedad: 71.0 por ciento expresan que no consideran estos papeles incompatibles, y un 68.4 por ciento rechaza que la mujer se tenga que desempeñar mejor en la casa que en cualquier otro oficio o profesión. Sin embargo, la tendencia se ha-

ce más conservadora cuando se trata de la maternidad. Así, casi la mitad de los encuestados, el 47.2 por ciento, considera que "una buena madre sólo debe aspirar a ser buena esposa y entregarse a su hogar" y un 49.6 por ciento acepta el doble criterio de que "moralmente, la madre soltera es un mayor fracaso que el padre soltero."

Las opiniones sobre el papel del hombre en la familia son, en conjunto, de carácter más con-

Cuadro 5
Opiniones sobre organización y roles familiares (en porcentajes)

Opiniones	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	Media escalar*	Desviación típica
Responsabilidad de los cónyuges						
Las responsabilidades del hogar deben ser compartidas por igual por el padre y la madre	90.1	6.0	1.8	2.2	3.8	0.55
En todo hogar, tanto el padre como la madre deben tener iguales derechos y obligaciones	80.6	12.6	3.8	3.0	3.7	0.68
Papel de la mujer						
Una buena madre sólo debe aspirar a ser buena esposa y entregarse a su hogar	29.7	17.5	21.9	30.9	2.5	1.21
El ser profesional y madre son roles incompatibles en la mujer de nuestro medio	13.4	15.6	18.2	52.8	3.1	1.10
Las mujeres piensan con menos claridad que los hombres y son más emotivas	14.1	24.3	23.1	38.4	2.9	1.08
Moralmente, la madre soltera es un mayor fracaso que el padre soltero	26.1	23.5	18.3	32.1	2.6	1.19
Prácticamente cualquier mujer se desempeña mejor en la casa que en un oficio o profesión	12.7	18.8	20.0	48.4	3.0	1.09
Papel del hombre						
En las decisiones económicas el padre debe tener la última palabra	24.6	17.7	23.4	34.3	2.7	1.18
Los hijos varones deben velar por el comportamiento de sus hermanas frente a otros hombres	42.1	32.3	13.7	11.9	2.0	1.02

* La escala va de 1.0 a 4.0. El valor 1.0 expresa las opiniones más conservadoras, mientras que el valor 4.0 expresa las opiniones más progresistas.

Los juicios de principio sobre la naturaleza y función familiar tienden a ser de carácter conservador, mientras que los juicios más concretos sobre el funcionamiento práctico de la familia tienden a ser más progresistas.

servador: el 42.3 por ciento se muestra de acuerdo con que, "en las decisiones económicas, el padre debe tener la última palabra," y el 74.4 por ciento con que "los hijos varones deben velar por el comportamiento de sus hermanas frente a otros hombres," juicio con claras connotaciones machistas sobre la debilidad de la mujer frente al hombre conquistador.

Como puede verse, hay una aparente inconsistencia entre las opiniones sobre el papel de las mujeres y de los hombres en la familia: mientras se tiende a aceptar un papel más liberado de la mujer, se sigue atribuyendo al hombre la autoridad última en las relaciones interpersonales y familiares. De ahí que no sorprenda el que, en prácticamente todas las opiniones concernientes a este capítulo, las mujeres muestren una actitud más progresista que la de los hombres (ver Cuadro 6).

El grado de escolaridad establece claras diferencias entre las opiniones de los cónyuges sobre los roles familiares en la dirección hipotetizada. Con la excepción del juicio acerca de la vigilancia de los hombres sobre sus hermanas, todas las opiniones del grupo con más años de escolaridad son progresistas. Resulta particularmente expresiva la diferencia en la opinión sobre lo que debe ser una buena madre: mientras aquellos con me-

nos escolaridad se muestran de acuerdo con que su única aspiración debe centrarse en su marido y en su hogar, quienes tienen más educación escolar se muestran mayoritariamente en desacuerdo. Otro tanto cabe decir sobre la opinión acerca del papel del hombre en las decisiones económicas del hogar. Así, pues, la escuela parece contribuir a una evolución notoria de las actitudes acerca del papel del hombre y de la mujer en la familia.

También los años de unión conyugal contribuyen a diferenciar las opiniones sobre la organización familiar, aunque no tanto como la escolaridad. El influjo se da en la dirección hipotetizada, es decir, cuantos más años de unión, más conservadora tiende a ser la actitud hacia la familia. También aquí la opinión en la cual las personas muestran más diferencia es la concerniente al modelo de madre, es decir, si una buena madre no debe aspirar más que a ser buena esposa y a atender a su hogar.

3.3. Educación y disciplina familiar

En conjunto, las opiniones acerca de las relaciones de los padres con los hijos muestran un carácter moderadamente progresista: 84.7 por ciento se muestra en desacuerdo con que no haya que discutir nada con los hijos y un porcentaje casi idéntico, 85.3 por ciento, piensa que las deci-

Cuadro 6
Opiniones sobre la organización y roles familiares según variables*

Opiniones	Sexo		Escolaridad				Años de unión			
	Masc.	Feme.	0-9	10-12	13-16	17-22	0-4	5-11	12-20	21-48
Responsabilidad compartida	3.7	3.9 ^b	3.9	3.8	3.9	3.8	3.9	3.8	3.9	3.7
Igualdad de derechos paternos	3.6	3.8 ^b	3.7	3.7	3.7	3.7	3.8	3.6	3.8	3.7
Madre: esposa y hogar	2.5	2.6	1.9	2.4	2.8	3.2 ^b	2.9	2.5	2.5	2.3 ^b
Incompatible madre-profesional	3.1	3.1	2.9	2.7	3.3	3.5 ^b	3.2	3.0	3.2	3.0
Mujer piensa peor	2.8	3.0	2.5	2.8	3.0	3.2 ^b	3.0	2.8	2.9	2.6
Fracaso madre soltera	2.7	2.5	2.2	2.4	2.8	3.0 ^b	2.7	2.6	2.6	2.4
Mujer para el hogar	2.9	3.1	2.5	2.9	3.3	3.4 ^b	3.3	3.0	3.1	2.8 ^b
Padre decisiones económicas	2.5	2.8	2.2	2.5	2.9	3.1 ^b	2.9	2.6	2.7	2.4
Varones cuidar a hermanas	1.9	2.0	1.7	1.9	2.0	2.2 ^a	2.3	2.1	1.8	1.7 ^b

* Los valores son promedios grupales en una escala de 1.0 a 4.0, en la que 1.0 es el valor más conservador y 4.0 el valor más progresista.

a Probabilidad de la $F < .01$.

b Probabilidad de la $F < .001$.

Cuadro 7
Opiniones sobre la educación y disciplina familiares (en porcentajes)

Opiniones	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	Media escalar*	Desviación típica
Con los hijos no se debe discutir nada; ellos sólo deben obedecer.	11.0	14.3	18.3	56.4	3.2	1.05
Es una falta de respeto hacia los padres que los hijos les contradigan aunque éstos tengan la razón	16.9	16.9	22.7	43.5	2.9	1.13
En la familia cada miembro debe gozar de una libertad tal, que le permita hacer lo que quiera	5.2	15.5	25.4	54.0	1.7	0.91
Antes de tomar las decisiones en el hogar, los padres deben discutirlos con sus hijos	54.7	30.6	8.0	6.8	3.3	0.89
Una disciplina estricta, a edad temprana, determinará en el futuro el buen comportamiento de los hijos	45.3	25.8	16.1	12.7	2.0	1.06
Los valores religiosos y morales transmitidos por la familia deben ser distintos de acuerdo al sexo de los hijos	12.4	12.6	16.6	58.5	3.2	1.08

* La escala va de 1.0 a 4.0. El valor 1.0 expresa las opiniones más conservadoras, mientras que el valor 4.0 expresa las opiniones más progresistas.

Cuadro 8
Opiniones sobre la educación y disciplina familiares según variables*

Opiniones	Sexo		Escolaridad				Años de unión			
	Masc.	Feme.	0-9	10-12	13-16	17-22	0-4	5-11	12-20	21-48
No discutir con hijos	3.2	3.2	2.8	3.0	3.5	3.6 ^b	3.4	3.2	3.3	3.0
Hijos no contradecir padres	2.9	2.9	2.5	2.9	3.1	3.4 ^b	3.2	2.8	3.0	2.8 ^a
Libertad a todos en familia	1.7	1.8	1.8	1.6	1.8	1.7	1.7	1.8	1.7	1.6
Discutir decisiones con hijos	3.2	3.4 ^a	3.5	3.2	3.3	3.2	3.2	3.3	3.5	3.4
Disciplina temprana	2.0	1.9	1.7	1.9	2.0	2.2 ^a	2.3	1.8	1.8	2.0 ^a
Valores tipificados por sexo	3.2	3.3	3.0	3.1	3.5	3.4 ^b	3.3	3.2	3.3	3.1

* Los valores son promedios grupales en una escala de 1.0 a 4.0, en la que 1.0 es el valor más conservador y 4.0 el valor más progresista.

a Probabilidad de la F .01.

b Probabilidad de la F .001.

• Cuántos más años de unión conyugal, más conservadora tiende a ser la actitud.

Quizás no sea la familia la que está en crisis, sino la ideología familiar, la coherencia de valores, principios y normas sobre la familia y su relación con los intereses propios de los grupos dominantes.

siones del hogar se deben discutir con ellos (ver Cuadro 7). Es menor el porcentaje de quienes piensan que los hijos no cometen una falta de respeto al contradecir a sus padres (66.2 %). Resulta entonces un poco sorprendente que un 71.1 por ciento esté de acuerdo en que "una disciplina estricta, a edad temprana, determinará en el futuro el buen comportamiento de los hijos." Esto puede denotar una concepción sobre la necesidad de disciplina con los hijos pequeños, que se va volviendo menos rigurosa a medida que crecen, o la conveniencia de combinar disciplina con razonamiento y discusión sobre lo que se debe hacer en el hogar. La mayoría (75.1 %) está también en desacuerdo con que "los valores religiosos y morales transmitidos por la familia deben ser distintos de acuerdo al sexo de los hijos." Finalmente, el rechazo mayoritario (79.4 %) a que cada miembro de la familia goce "de una libertad tal, que le permita hacer lo que quiera" no puede ser sin más identificada con una opinión conservadora, aun cuando se haya calificado escalarmente en ese sentido.

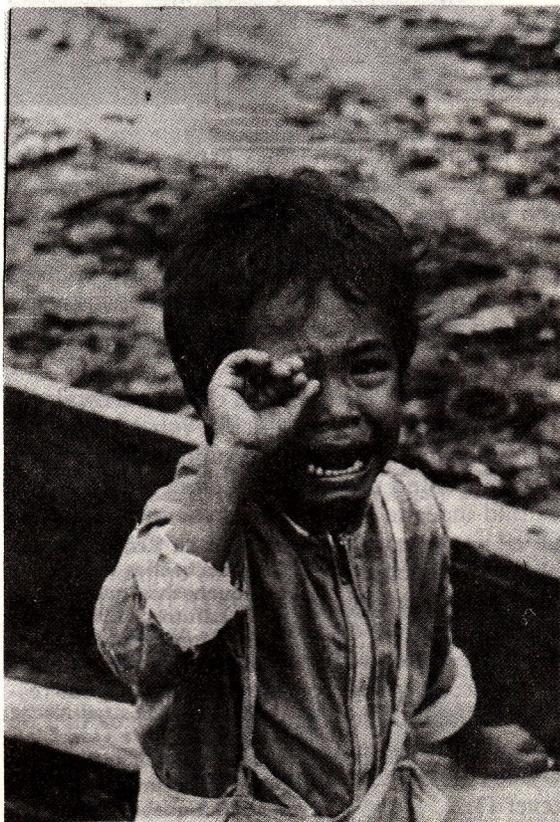
Pocas diferencias hay entre hombres y mujeres respecto a estas opiniones sobre las relaciones con los hijos, aunque las mujeres tienden a ser moderadamente más progresistas que los hombres (ver Cuadro 8). Este dato se contrapone a los resultados de García de Ruiz y García de Rubiano (1980) quienes, al aplicar una "escala F" en Bogotá, encontraron que las madres eran más autoritarias que los padres. Es una vez más la escolaridad la variable que más diferencia las opiniones de los cónyuges, y en la dirección hipotetizada, es decir, que cuantos más años de escolaridad completados, más progresista tiende a ser la actitud de las personas. Ahora bien, hay una interesante excepción: aquellos con más estudios se muestran menos favorables a discutir las decisiones del hogar con sus hijos que aquellos con menos estudios.

Finalmente, también los años de unión se relacionan con las opiniones de los cónyuges sobre la relación educativa con los hijos en la dirección hipotetizada. Con todo, las diferencias son relativamente pequeñas. Como en el caso de la esco-

laridad, las diferencias de opinión acerca de discutir las decisiones hogareñas con los hijos sigue una dirección opuesta a la hipotetizada, aunque se trata de diferencias no significativas.

4. Análisis y conclusiones

Los datos obtenidos mediante el cuestionario de "Opiniones sobre la familia," respondido por 252 parejas de cónyuges de los sectores medios y altos de San Salvador, nos ofrecen una perspectiva sobre la ideología actual acerca de la familia. En conjunto, cabe afirmar que los juicios de principio sobre la naturaleza y función de la familia tienden a ser de carácter conservador, mientras que los juicios más concretos sobre el funcionamiento práctico de la familia tienden a ser más progresistas. En este sentido, cabe esperar que los comportamientos observables no





reflejen sin más los ideales expresados teóricamente por los grandes valores familiares, sin que ello suponga incoherencia o inmoralidad por parte de las personas: simplemente, las normas que sirven como mediación entre los grandes principios y los comportamientos prácticos reflejan una mayor adecuación a las exigencias de la realidad.

Asumiendo el criterio de que, en la escala de 1.0—4.0 utilizada, los juicios entre 1.0 y 2.0 expresan una actitud conservadora, entre 3.0 y 4.0 una actitud progresista, y entre 2.0 y 3.0 una actitud indecisa o una falta de actitud, el grupo de personas encuestadas muestra en promedio una actitud conservadora en las opiniones sobre el origen sagrado de la familia (1.3) y sobre si su desintegración es causada por la pérdida de valores (1.5). Las opiniones más progresistas del grupo en promedio fueron las siguientes: igual responsabilidad de los cónyuges (3.8), igualdad de derechos y deberes (3.7), discusión de decisiones con los hijos (3.3) y número de hijos que se debe tener (3.2).

Los resultados parecen apuntar a cierta ambigüedad o ambivalencia en lo concerniente al papel de hombre y mujer en la familia. Por un lado, se afirma fuertemente la corresponsabilidad de ambos cónyuges así como la igualdad de sus derechos y deberes en el hogar. Por otro lado, un buen porcentaje de personas mantiene que la vida del hogar debe ser el único horizonte de la “buena esposa,” acepta un doble criterio moral para hombres y mujeres respecto a la concepción extramatrimonial, e indica que el hombre debe tener la última palabra en las decisiones económicas. Todo ello parece indicar una evolución en la concepción de principios sobre el papel de la mujer, pero no en su concreción (ver, también Martín-Baró, 1980, 1983).

No se observan grandes diferencias entre la actitud hacia la familia de los hombres y de las mujeres. De hecho, todas sus respuestas presentan coeficientes de correlación positivos muy altos, con una excepción: el juicio acerca de la corresponsabilidad del padre y de la madre en el hogar, cuyo coeficiente de correlación es de .02. Otros dos coeficientes relativamente bajos, aunque estadísticamente significativos, son el de la igualdad de derechos y obligaciones del padre y de la madre ($r = .21$), y el de que los hombres deben tener la última palabra en las decisiones económicas ($r = .28$). En estos tres casos, las mujeres expresan opiniones significativamente más progresistas que los hombres. Esto muestra que el cambio de actitud hacia el papel de la mujer (y por tanto del hombre) en el hogar se da más en las mujeres que en los hombres, lo que resulta muy lógico.

El nivel de escolaridad constituye la variable examinada que más tiende a diferenciar la actitud de las personas hacia la familia. Las diferencias observadas siguen la dirección hipotetizada, es decir, que cuantos más años de educación escolar tienen las personas, más progresistas son sus opiniones. Si se compara el grupo de menor con el de mayor escolaridad, pueden observarse diferencias muy notables de actitud. Estas diferencias se extienden a los tres aspectos estudiados de la ideología familiar. Así, por ejemplo, los de más escolaridad (a) no consideran que el fin del matrimonio sea la procreación (promedio 3.1 frente a 2.4 de los de menor educación), (b) piensan que una buena madre no tiene que reducir sus aspiraciones a su esposo y a su hogar (3.2 frente a 1.9) o que la mujer sea mejor en el hogar que en cualquier otro oficio (3.4 frente a 2.5), y

El nivel de escolaridad constituye la variable que más tiende a diferenciar la actitud de las personas hacia la familia.

(c) no les parece que sea una falta de respeto que los hijos contradigan a sus padres (3.4 frente a 2.5).

La experiencia personal con la familia, medida por los años de unión conyugal, parece influir en las actitudes de las personas hacia la familia, aunque de un modo menor que su escolaridad. También en este caso la relación sigue la dirección hipotetizada, es decir, cuantos más años de unión conyugal, más conservadora tiende a ser la actitud. Así, pues, la escolaridad y los años de unión conyugal tienden a influir en las actitudes hacia la familia en sentido opuesto. Podría pensarse que ambas variables están relacionadas con la edad, y que las personas mayores tienen obviamente más años de casadas, pero también menos escolaridad; sería entonces la edad la que se relacionaría con una actitud conservadora hacia la familia, y no el tiempo de unión conyugal o la escolaridad. Sin embargo, aunque la edad tiene una obvia correlación con los años de unión conyugal, no la tiene con la escolaridad, ni hay correlación significativa entre escolaridad y años de unión. Así, pues, escolaridad y años de unión constituyen aspectos distintos, cada uno de ellos relacionado en sentido opuesto con la actitud de las personas hacia la familia.

El carácter conservador de los principios generales sobre la familia contrapuesto al carácter más progresista de los principios más concretos, apunta a una cierta incoherencia de la ideología familiar en El Salvador, al menos entre los sectores encuestados. Es posible que, al observar unas conductas no muy de acuerdo con los grandes principios (carácter sagrado e indisoluble de la unión conyugal, sublimidad del destino materno de la mujer, respeto y obediencia absolutas de los hijos hacia sus padres), se llegue a la conclusión de que "la familia está actualmente en crisis." Pero quizá no sea la familia la que esté en crisis, sino la ideología familiar, es decir, la coherencia del conjunto de valores, principios y normas sobre la familia y su relación con los intereses propios de los grupos sociales dominantes.

Resulta significativo que quienes tienen una mayor escolaridad sean quienes muestren actitudes más progresistas y en este sentido, más alejadas del conservadurismo de los grandes princi-

pios sobre la familia. Ahora bien, la escolaridad ha sido utilizada en nuestro análisis como índice del nivel socioeconómico ya que, en El Salvador, sólo los sectores pudientes logran avanzar como grupo en el sistema escolar (no se trata, por tanto, de casos individuales o aislados). Así, pues, serían los sectores medios altos y altos los que más han cambiado en su actitud hacia la familia: el número de hijos, el papel de la mujer, el carácter de la disciplina en el hogar. Cabe pensar entonces que este cambio denote que, como ha ocurrido ya en otros países (ver Skolnick y Skolnick, 1983), la forma tradicional de familia postulada por la ideología dominante en El Salvador no sirva ya a las nuevas exigencias del sistema socioeconómico y, en definitiva, no responda adecuadamente a los intereses de las clases en el poder (ver Donzelot, 1979). No sería entonces necesariamente la familia salvadoreña la que se encuentra en crisis, sino la ideología hasta hoy imperante sobre la familia y su función social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica de El Salvador, Dirección General de Estadística y Censos. (1975). *Encuesta demográfica y de mano de obra. "Área metropolitana, agosto-septiembre 1974."* San Salvador.
- Díaz Guerrero, Rogelio y María Luisa Morales. (1981). La paternidad responsable y las actitudes hacia la procreación. En Gerardo Marín (Ed.), *La psicología social en Latinoamérica*. Vol. 2. México: Trillas.
- Donzelot, Jacques. (1979). *La policía de las familias*. (Traducción de José Vázquez.) Valencia: Pre-textos.
- García de Ruiz, Sonia y Aída García de Rubiano. (1980). "Influencia de la autoridad familiar sobre la estructuración de los valores de los hijos." *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12, 513-520.
- Kerlinger, Fred N. (1974). *Liberalism and conservatism. The nature and structure of social attitudes*. Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum.
- Lasch, Christopher. (1977). *Haven in a heartless world*. New York: Basic Books.
- Laslett, Barbara. (1978). "Family membership, past and present." *Social Problems*, 25, 476-490.
- Martín-Baró, Ignacio (1980). "La imagen de la mujer en El Salvador." *ECA* 380, 557-568.
- Martín-Baró, Ignacio (1983). "Los rasgos femeninos según la cultura dominante en El Salvador." *Boletín de Psicología* (UCA, San Salvador), 8, 3-7.

Montes, Segundo. (1979). *Estudio sobre estratificación en El Salvador*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Secretariado Social Inter-Diocesano, Población y Familia y Asociación Demográfica Salvadoreña. (1980). *Situación de la familia en la diócesis de Santiago de María. Informe preliminar*. San Salvador. (Mimeo).

Skolnick, Arlene S. y Jerome H. Skolnick (Eds.). (1983). *Family in transition. Rethinking marriage, sexuality, child rearing, and family organization*. Boston: Little, Brown and Co.

Vásquez de Moltalvo, Elisa. (1983). *Estudios sobre valores morales en dos generaciones*. Tesis de licenciatura en psicología. San Salvador: Facultad de Ciencias del Hombre y de la Naturaleza, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas."

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso, J. (1977). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1978). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1979). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1980). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1981). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1982). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1983). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1984). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1985). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1986). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1987). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1988). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1989). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1990). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1991). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1992). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1993). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1994). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1995). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1996). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1997). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1998). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (1999). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2000). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2001). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2002). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2003). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2004). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2005). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2006). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2007). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2008). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2009). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2010). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2011). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2012). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2013). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2014). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2015). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2016). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2017). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2018). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2019). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2020). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2021). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2022). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2023). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2024). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Alfonso, J. (2025). *El matrimonio en la familia salvadoreña*. San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas," Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

El matrimonio en la familia salvadoreña es un fenómeno social que ha experimentado cambios significativos a lo largo del tiempo. En este estudio se exploran los aspectos sociológicos y psicológicos del matrimonio en la familia salvadoreña, considerando los valores morales y las expectativas de las generaciones más jóvenes. El estudio se basa en una muestra representativa de familias salvadoreñas, con el objetivo de comprender mejor las dinámicas familiares y los factores que influyen en la estabilidad del matrimonio. Los resultados indican que los valores morales tradicionales siguen siendo importantes para las generaciones más jóvenes, aunque también se observan cambios en las expectativas y en la forma de relacionarse dentro del matrimonio. Este estudio contribuye al conocimiento sobre el matrimonio en la familia salvadoreña y puede ser útil para diseñar programas de apoyo y orientación familiar.